

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 COMITÉ DE ÉTICA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN



**MARINA**

SECRETARÍA DE MARINA



**2022** Ricardo Flores  
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**DICIEMBRE 2022**

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

# Presentación



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



Con fundamento en el numeral 4, fracción II de los Lineamientos Generales<sup>1/</sup>, corresponde al Comité de Ética (CE) "...presentar durante enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta".

El Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. es el mecanismo institucional encargado de la verificación del cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta de la Entidad.

Entre sus objetivos está la difusión, revisión y actualización de dichos códigos, así como de la atención de denuncias presentadas por los integrantes de la empresa que hayan detectado o hayan sido vulnerados por conductas contrarias a las establecidas en dichos códigos.

Cada año, el Comité presenta el Informe Anual de Actividades y se puede destacar el haber cumplido con todos los objetivos trazados en el año 2022. Los integrantes del Comité esperan en 2023 conseguir y superar las metas propuestas, aplicando el mismo compromiso y dedicación.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

# Directorio



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



## PRESIDENTA

- L.C. Isabel Toledo Térán

## SECRETARIA EJECUTIVA

- C.P.A. Carmen Crespo Obando

## SECRETARIA TÉCNICA

- Lic. Gloria Cristina Balderas Florencia



# Resumen de Sesiones



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



En la primera sesión ordinaria del comité, llevada a cabo el 30 de marzo de 2022 se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Entidad.

El 24 de junio se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria, se aprobó la Buena Practica 2022 y la actualización del Código de Conducta 2022 de la Entidad.

El 30 de noviembre del presente año, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria, donde se emitió el Reporte de Resultados de la Buena Práctica 2022.



Handwritten signatures in blue ink.



## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

1. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo;



# I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



<b>Indicador</b>	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.					
<b>Objetivo</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines					
<b>Meta</b>	El porcentaje de personas servidoras públicas de la ASIPONA TUXPAN que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento					
<b>Logro</b>	Durante el año 2022, se capacitó en promedio el 86% de las 45 personas servidoras públicas que laboran en la Entidad. Se rebasó la meta esperada y se cumplió con el objetivo.					
Clave Actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	<p>Durante el ejercicio 2022 se enviaron por correo electrónico a los miembros del Comité, las invitaciones remitidas por parte de la UEPCI a las capacitaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.</p> <p>"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"</p> <p>"Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público"</p> <p>¡Súmate al Protocolo!</p> <p>"La integridad en el servicio público "Transformando a los Comités de ética en la Administración Pública Federal".</p> <p>Los integrantes del Comité, enviaron sus constancias de participación en los citados cursos, las cuales están debidamente registradas en el SSECCOE.</p>	100%
1.1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	01/02/2022	02/12/2022	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	<p>Durante el ejercicio 2022 se enviaron por correo electrónico al personal que labora en la Entidad, las invitaciones remitidas por parte de la UEPCI a las capacitaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.</p> <p>"Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"</p> <p>"Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público"</p> <p>¡Súmate al Protocolo!</p> <p>"Administración Pública Federal libre de violencia, Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual"</p> <p>El personal de la Entidad enviaron sus constancias de participación en los citados cursos, las cuales están debidamente registradas en el SSECCOE.</p>	100%

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

# I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses					
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.					
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en la ASIPONA TUXPAN son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.					
LOGRO	Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética no recibió peticiones de asesorías, orientaciones y/o consultas en materia de ética pública y conflicto de intereses.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
1.2.1.	1.2.1. Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética no recibió peticiones de asesorías, orientaciones y/o consultas en materia de ética pública y conflicto de intereses. No obstante se registró en el SSECCOE en cada trimestre el formulario de asesorías y consultas en ceros.	100%



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## II) Difusión de los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión					
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de ASIPONA TUXPAN en materia de ética pública y conflicto de intereses.					
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.					
Logro	Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética realizó acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la ASIPONA TUXPAN en materia de ética pública y conflictos de intereses. Se obtuvo el 100 % de difusiones atendidas en materia de Ética Pública y Conflictos de Intereses, 2022, desarrollado por la UEPPCI y el Comité de Ética.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
2.1.1.	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	01/02/2022	02/12/2022	Imagen digitalizada de cada material difundido./Registro en el SSECCOE.	Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética dio difusión a infografías, carteles, y materiales proporcionados por la UEPPCI, conforme a las especificaciones y plazos estipulados, así como también material realizado por parte del Comité en materia de Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y afines.	100%
2.1.2.	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	01/02/2022	02/12/2022	Imagen digitalizada de cada material difundido./Registro en el SSECCOE.		100%



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



### III) Atención a denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés

Indicador	Indicador general de eficacia en la atención de denuncias					
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de ASIPONA TUXPAN					
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos					
Logro	El Comité de Ética no recibió denuncias durante el ejercicio 2022.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
3.1.3	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia.	01/02/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE.	Durante la última sesión se le entrega al OIC un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsión en la materia.	100%
3.1.1	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021	01/01/2022	29/04/2022	Registro en el SSECCOE.	El Comité de Ética no recibió denuncias durante el ejercicio 2021.	100%
3.1.2	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	03/01/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE.	El Comité de Ética no recibió denuncias durante el ejercicio 2022.	100%



*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



### III) Atención a denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés					
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE de ASPN TUXPAN					
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de la ASIPONA TUXPAN, han tenido al menos una acción de seguimiento.					
Logro	Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética no recibió denuncia alguna.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
3.2.1	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	01/05/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	Durante el ejercicio 2022 el Comité de Ética no recibió denuncia alguna. De acuerdo en lo establecido en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022 y de no haber existido denuncia presentada ante el Comité, se llevó a cabo la difusión de la existencia y atribuciones del Comité, y el procedimiento para presentar denuncias mediante infografías y demás material audiovisual.	100%



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



### IV) Operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. 4. Actividades de gestión del Comité de Ética, y colaboración con la UEPPCI

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética					
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.					
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en ASPN TUXPAN					
Logro	Se dio cumplimiento a la meta establecida, se atendieron en tiempo y forma el 100% de las actividades de gestión del Comité de Ética.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
4.1.2	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	01/02/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	Se da continuidad a la actividad; durante el ejercicio 2022, las personas servidoras públicas de nuevo ingreso a la Entidad, rindieron protesta de cumplir el Código de Conducta. (Suscripción de Carta Compromiso).	100%
4.1.1	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2022	30/10/2022	Reporte de Integrantes de los Comités (SSECCOE)	Durante el ejercicio 2022 se mantuvo actualizado el Directorio de integrantes del Comité de Ética en las fechas estipuladas en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022. 1ra.- Entre el 14/02/2022 y el 28/02/2022 2da.- Entre el 16/06/2022 y el 30/06/2022 3ra.- Entre el 17/10/2022 y el 31/10/2022	100%
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2022.	26/01/2022	02/12/2022	Reporte de personas que atendieron las consultas electrónicas (SSECCOE).	El Comité atendió durante el ejercicio 2022 todas las peticiones en tiempo y forma que la UEPPCI solicitó. De lo anterior, quedó registro en el SSECCOE.	100%



vgn

gd



### III) Atención a denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés

Indicador	Indicador de atención a <u>peticiones</u> o <u>propuestas</u> ciudadanas en materia de <u>ética pública</u> y <u>conflictos de intereses</u>					
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética de ASPN TUXPAN por cualquier ciudadano o ciudadana.					
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de la ASIPONA TUXPAN son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.					
Logro	El Comité de Ética no recibió peticiones o propuestas presentadas por la Ciudadanía en materia de ética pública y conflictos de intereses para ser comunicadas a las unidades administrativas de la entidad.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
4.2.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	02/01/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	El Comité de Ética no recibió peticiones o propuestas presentadas por la Ciudadanía en materia de ética pública y conflictos de intereses para ser comunicadas a las unidades administrativas de la entidad.	100%





## v) Mejora de Procesos

Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses					
Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.					
Meta	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.					
Logro	El Comité de Ética presentó a la UEPPCI la actividad de buena práctica denominada: Campaña de concientización y capacitación en materia de género.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
5.2.1.	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.	01/02/2022	31/10/2022	Imagen digitalizada de envío a la UEPPCI./Registro en el SSECCOE.	El Comité de Ética llevó a cabo la actividad para la Buena Práctica de la Entidad. Denominada "Campaña de concientización y capacitación en materia de género."	100%



H<sup>11</sup>

*[Handwritten signature]*

vgm

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### v) Mejora de Procesos

Indicador	Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.					
Objetivo	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del ASIPONA TUXPAN					
Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del ASIPONA TUXPAN					
Logro	Se llevaron a cabo los insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
5.1.2	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	30/09/2022	Registro en el SSECCOE.	Se llevaron a cabo los insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	100%



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## v) Mejora de Procesos

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad					
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos de la ASIPONA TUXPAN					
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de la ASIPONA TUXPAN					
Logro	Se desarrolló la etapa que corresponde a la Entidad para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Acción	Autoevaluación
		Inicio	Fin			
5.1.1	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	31/10/2022	Registro en el SSECCOE.	Se identificaron los riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	100%





**MARINA**

SECRETARÍA DE MARINA

## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

2. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses



HB

*[Handwritten signature]*

vguy

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Personas integrantes del Comité de Ética en la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2022

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética a/	
Isabel Toledo Terán	Presidenta	0	1	1	1	3
Carmen Crespo Obando	Secretaría Ejecutiva	1	1	1	1	4
Gloria Cristina Balderas Florencia	Secretaría Técnica	1	1	1	1	4
Hilario Ortiz Gómez	Titular del Órgano Interno en la Entidad	1	1	0	1	3
Yadira Zumara Mendoza Mar	Propietaria	1	1	1	1	4
Evodio Cruz Segura	Propietario	1	1	1	1	4
Maricela de Jesús Ortiz Montero	Propietaria	1	1	1	1	4
Vanessa Gonzalez Mar	Propietaria	1	1	1	0	3
Iván Zarate Zubiria	Propietario	1	1	1	1	4
Jorge Luis Anastacio Flores	Propietario	1	1	1	0	3
Karla Lucía Borboa Cerón	Propietaria	1	1	1	1	4
Iván Israel Mirafuentes Ramón	Propietario	1	1	1	0	3
Leticia Jiménez Ramírez	Suplente	1	1	1	0	3
Diego Alberto Ruiz Luna	Suplente	1	1	1	0	3
Jesús García Ovando	Suplente	1	1	1	0	3
Marina Rosas Espejo	Suplente	1	1	1	1	4
Celia Guadalupe Padrón Valdez	Suplente	1	1	1	0	3
Valeria Pancardo Cázares	Suplente	1	1	1	1	4
Luis Antonio Martínez Vega	Suplente	1	1	1	0	3
<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>66</b>

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Número de personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión, 2022

Trimestre	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de: a/				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética b/ (Administración Pública Federal, Libre de Violencia, combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual)	
1º	1	0	0	9	10
2º	4	1	0	7	12
3º	1	1	0	0	2
4º	0	0	0	0	0
Total:	6	2	0	16	24

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de ética de la Administración Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### 3. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación



Hi

D

vgrm

YH

gt



Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 31/12/2022

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2022			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Respeto a los derechos humanos (Frac.I)	...	...	...	...	...	...
Respeto a los derechos humanos (Frac.II)	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...
Legalidad	...	...	...	...	...	...
Honradez	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...
Respeto	...	...	...	...	...	...
Liderazgo	...	...	...	...	...	...
Total	...	...	...	...	...	...

Fuente: Comité de ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.

Nota: Durante el ejercicio 2022 no se recibieron denuncias o quejas



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### 4. Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes

No se presentaron mediaciones ante el Comité de Ética.





**MARINA**

SECRETARÍA DE MARINA

## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

5. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas





Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2022

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [ S ]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Respeto a los derechos humanos (Frac.I)	***	***	***	***	***
Respeto a los derechos humanos (Frac.II)	***	***	***	***	***
Respeto a los derechos humanos (Frac.III)	***	***	***	***	***
***	***	***	***	***	***
Legalidad	***	***	***	***	***
Honradez	***	***	***	***	***
Lealtad	***	***	***	***	***
***	***	***	***	***	***
Respeto	***	***	***	***	***
Liderazgo	***	***	***	***	***
***	***	***	***	***	***
Total	***	***	***	***	***
***	***	***	***	***	***

Fuente: Comité de ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.

Nota: Durante el ejercicio 2022 no se recibieron recomendaciones.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### 6. Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos <sup>5/</sup>

En 2022 se le dio cumplimiento a la actividad 5.1.1 y 5.1.2 registrando en el SSECCOE el formulario en Excel con el ejercicio de todos los procesos sustantivos, sus respectivos riesgos identificados e insumos.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



FUNCIÓN PÚBLICA

Formulario 5.1.1. (Riesgos Éticos)

Formulario 5.1.1. Riesgos Éticos ASPNTUXPAN

28/10/2022

28/10/2022



Reporte de resultados de las reuniones de trabajo con las áreas responsables de los procesos seleccionados y determinación de riesgos éticos o espacios para la corrupción, 2022

Sigla	ASPN TUXPAN	Nombre	Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.																
		Sector	SEMAR																
Clave del Proceso seleccionado	Nombre del Proceso seleccionado	Descripción del posible riesgo	Ter riesgo ético	Probabilidad de ocurrencia R1	Posible grado de Impacto R1	Existencia de controles R1	Factibilidad de controles R1	2do riesgo ético	Probabilidad de ocurrencia R2	Posible grado de Impacto R2	Existencia de controles R2	Factibilidad de controles R2	3er riesgo ético	Probabilidad de ocurrencia R3	Posible grado de Impacto R3	Existencia de controles R3	Factibilidad de controles R3	Observaciones	
001	Servicios Portuarios y uso de Infraestructura Portuaria	Personas servidoras públicas que laboran en la Entidad, que autogestionen los	02 Principio de legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible	16 Regla de integridad de tramites y servicios	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible							
002	Asignación y seguimiento de contratos	Personas servidoras públicas que laboran en la Entidad, que autogestionen los	03 Principio de honestidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible	05 Principio de imparcialidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible							
003	comercialización	Anteponer el interés particular al interés público	01 Principio de respeto a los derechos humanos	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible	05 Principio de imparcialidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible							
004	Construcción y Mantenimiento	Personas servidoras públicas que laboran en la Entidad, que favorezcan los	02 Principio de legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible	05 Principio de imparcialidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible							
005	Adquisiciones	Personas servidoras públicas que laboran en la Entidad, que favorezcan los	02 Principio de legalidad	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible	17 Regla de integridad de contrataciones públicas	1 Baja: menor a 20%	Bajo: 1	1: Si existe(n), se aplica(n) y funciona(n) bien	1: Se estima muy factible							



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Evidencia actividad 5.1.2, Insumos para la gestión de riesgos éticos

5.1.2 Insumos ASPNTUXPAN 28/10/2022 28/10/2022



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



PROGRAMA DE DIFUSIÓN ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE RIESGOS ÉTICOS

Descripción de la acción	Periodo 2022									
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Colocar en los tableros de la Entidad el Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción y del Protocolo de Protección para Personas Alertadoras de la Corrupción										
Colocar en los tableros institucionales de valores y ética										
Colocar en los tableros institucionales de valores y ética										
Colocar en los tableros institucionales de integridad de Quilichua de Itzamal										
Colocar en los tableros institucionales de integridad										
Monitoreo para capacitación de cursos "Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción"										



COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

Informe 2022  
Riesgos éticos

Situación de las Acciones para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales				
Total de Acciones mediante difusiones	Concluidas	En proceso	Sin avance	% de Cumplimiento Acumulado
6	6	0	0	100%

Difusión en los tableros de la Entidad el Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción y del Protocolo de Protección para Personas Alertadoras de la Corrupción, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Informa:  
  
C.P.A. Campon-Créspe Obando  
Secretaría Ejecutiva

Recibe:  
  
L.C. Letcia Jimenez Ramirez  
Enlace de Administración de Riesgos en la Entidad.



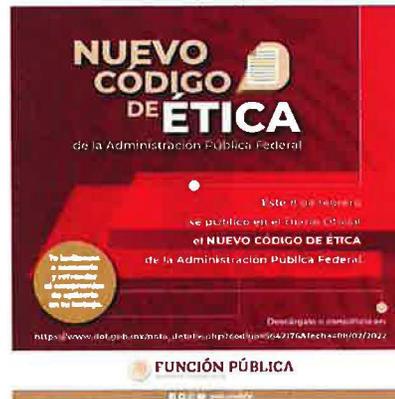
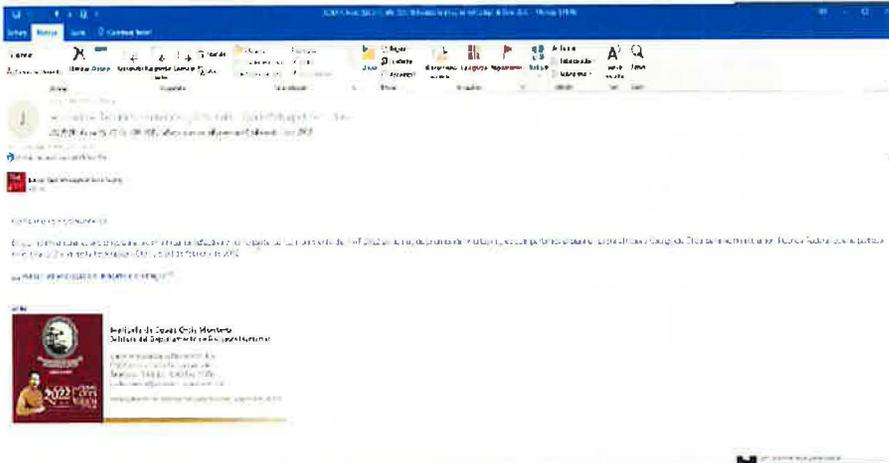
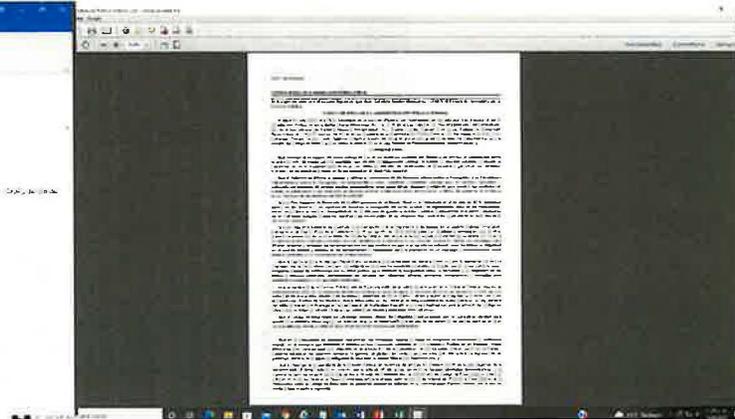
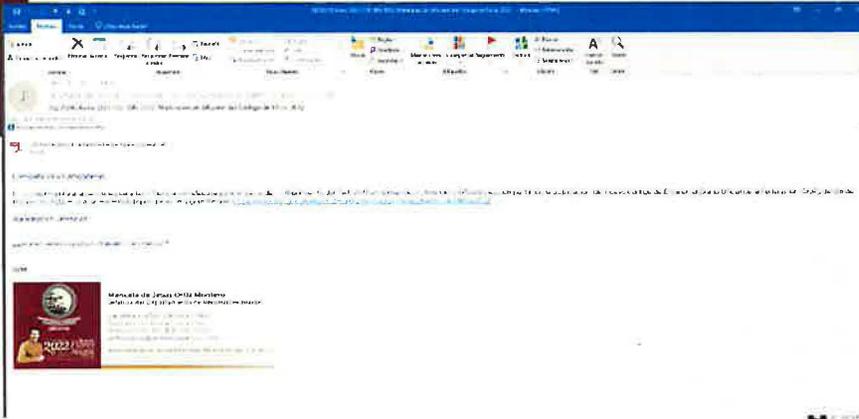
# Difusiones en el tema:



**GOBIERNO DE MÉXICO**

**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS Y MARINA MERCANTE**



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

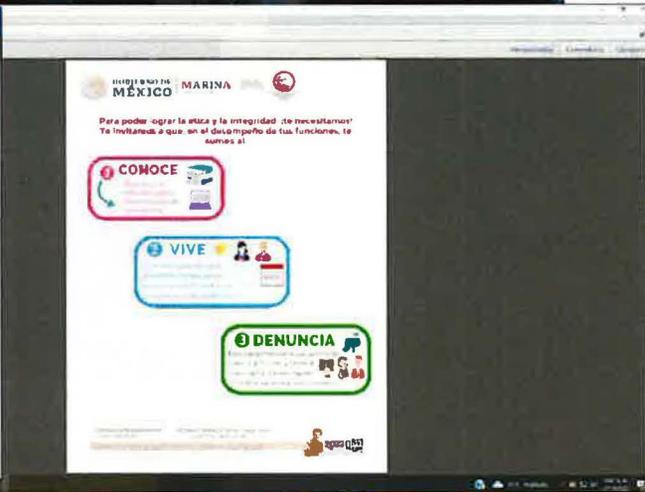
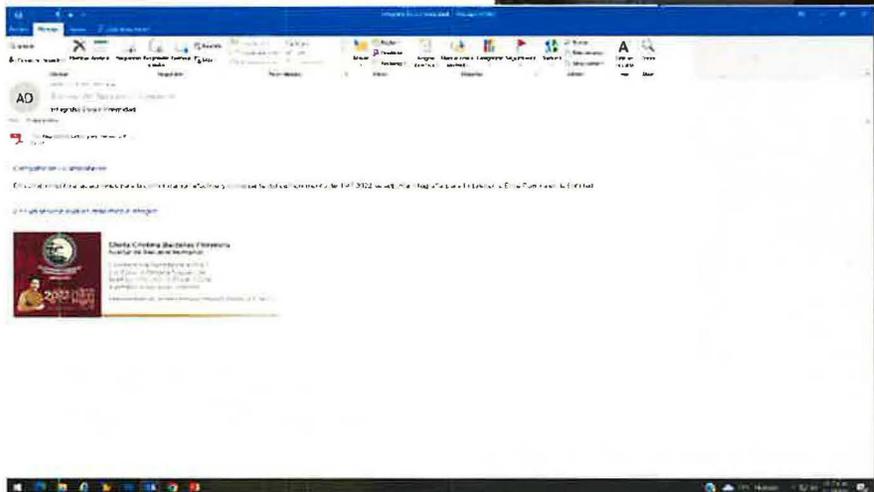
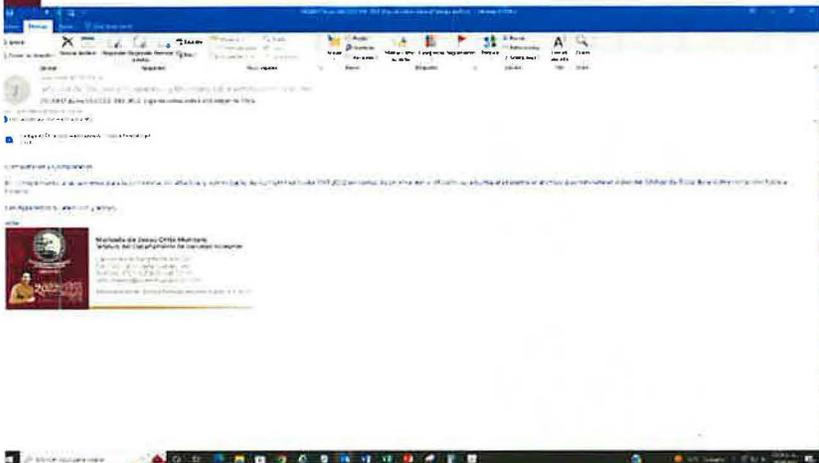
*Handwritten signature*



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Etc.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



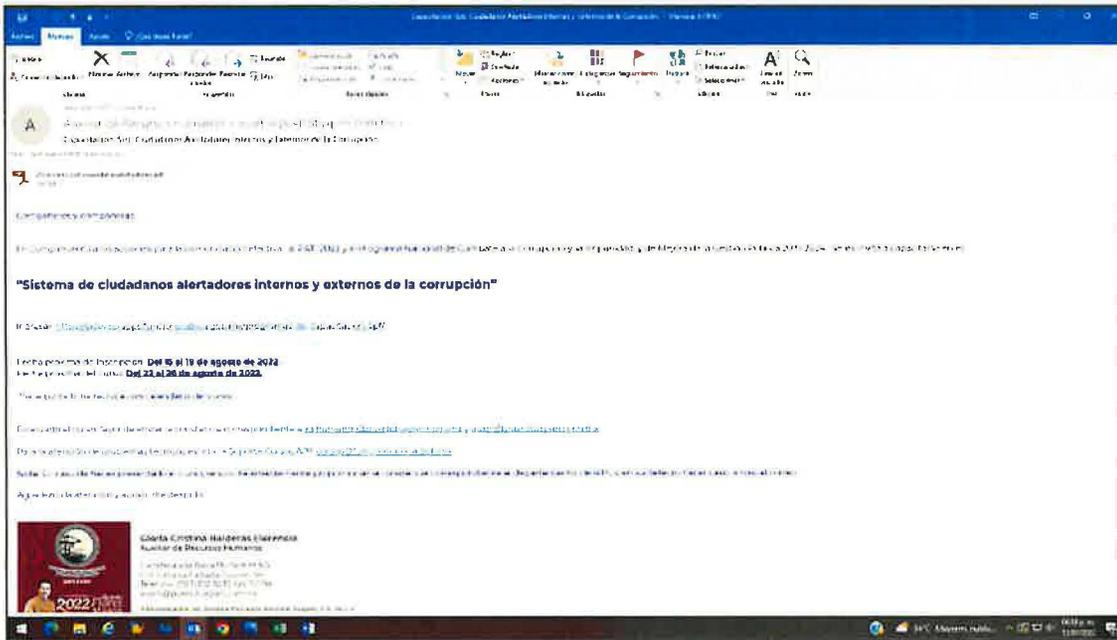
GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



# Capacitación Sistema de alertadores internos y externos de la corrupción



SP

## Ficha técnica: Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:** Unidad de Ejecución y Seguimiento del Programa de Modernización y Mejora de los Servicios y Satisfacción de los Ciudadanos del Poder Judicial de la Federación

**MODALIDAD:** In situ

**DURACIÓN:** 04 horas

**OBJETIVO:** Comprender la importancia operativa y resultados de implementar el sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción, así como el rol de cada uno de ellos, para mejorar el servicio al ciudadano y el trabajo administrativo.

**TENORES:** General

**OBJETIVO GENERAL:** Comprender la importancia operativa y resultados de implementar el sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción, así como el rol de cada uno de ellos, para mejorar el servicio al ciudadano y el trabajo administrativo.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Comprender la importancia operativa y resultados de implementar el sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción, así como el rol de cada uno de ellos, para mejorar el servicio al ciudadano y el trabajo administrativo.

**NUMERO DE PARTICIPANTES POR GRUPO:** 15 personas

**PUBLICO OBJETIVO:** Funcionarios y servidores de las dependencias administrativas y unidades de la Administración Judicial.

**ACREDITACIÓN:** Una vez concluido el curso se otorgará un certificado de asistencia.

**APROBATORIO:** Igual a la materia 7500.

**Calendario:**



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V. Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción

PARTICIPANTES:

Nº SP	NOMBRE	PUESTO	FECHA DEL CURSO	ENVIO CONSTANCIA
1	252 ORTIZ GOMEZ HILARIO	TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	25-ago-22	SI
2	157 VEGA FERNANDEZ SUSANA ALEJANDRA	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE MERCADO	26-ago-22	SI
3	795 REYES SANTOS GUSTAVO	AUXILIAR DE CONTROL Y ALMACENAJE	26-ago-22	SI



LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

HILARIO ORTIZ GOMEZ

Por su participación en el curso Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción

Con una duración de 10 horas

Calificación 10.00



Ciudad de México a 23 de agosto de 2022



LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

SUSANA ALEJANDRA VEGA FERNANDEZ

Por su participación en el curso Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción

Con una duración de 10 horas

Calificación 8.00



Ciudad de México a 26 de agosto de 2022



LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

GUSTAVO REYES SANTOS

Por su participación en el curso Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción

Con una duración de 10 horas

Calificación 10.00



Ciudad de México a 26 de agosto de 2022



2022 Flores Año de Magón PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



# RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

## 7. Resultados del sondeo de percepción



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



<b>Ente público:</b>	<b>Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.</b>		
<b>Sigla:</b>	ASPN TUXPAN	Cantidad de respuestas válidas (base de datos depurada):	41

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor	Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
<b>Principio</b>	Respeto a los Derechos Humanos	9.05	9.02
	Fracción I	8.97	9.07
	Fracción II	8.93	9.07
	Fracción III	9.11	9.17
	Fracción IV	8.97	8.88
	Fracción V	8.90	8.34
	Fracción VI	8.69	8.78
	Legalidad	9.15	9.12
	Honradez	8.97	8.44
	Lealtad	9.04	8.98
	Imparcialidad	8.85	8.63
	Eficiencia	9.05	9.32
	Eficacia	9.07	8.88
	Transparencia	9.09	9.12
	<b>Valor</b>	Respeto	9.04
Liderazgo		8.90	8.49
Cooperación		8.96	8.73
Entorno Cultural y Ecológico		9.24	9.17
<b>Promedio de todos los principios y valores.</b>	<b>8.18</b>	<b>9.03</b>	<b>8.91</b>

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
	8.19	9	9.12



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### 8. Número de peticiones ciudadanas recibidas

No se presentaron peticiones ciudadanas ante el Comité de Ética.





**MARINA**

SECRETARIA DE MARINA

## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### 9. Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad, (en términos del numeral 97 de los Lineamientos)

En 2022 se le dio cumplimiento a la actividad 5. 2. 1 registrando en el SSECCOE la buena practica denominada "Campaña de concientización y capacitación en materia de género", así como el reporte de resultados de su implementación.



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA



ANEXO 2 FORMATO DE REGISTRO

1. Nombre de la institución

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A DE C.V

2. Fecha de registro

22/ abril /2022

3. Tema elegido

Capacitación en genero

4. Nombre del proyecto de la buena práctica

Campaña de concientización y capacitación en materia de genero

5. Objetivo

Promover y difundir a los empleados de esta Entidad temas inherentes al género, mediante cursos y difusiones en temas de no discriminación, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, etc

6. Descripción breve

Este proyecto se basa en los principios de igualdad, no discriminación de genero, basandose principalmente en difusiones y capacitaciones encaminadas para que las mujeres y hombres sigan creando conciencia y fortaleciendo sus conocimientos sobre este tema, brindando así una formación continua en el ámbito laboral, familiar y profesional

7. Duración

Se realizara durante el periodo abril-septiembre de 2022

GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA



8. Forma en que se implementará el proyecto

Se estará realizando dicha campaña, mediante difusiones carteleras y cursos en temas de genero

9. Principio, valor y/o regla de integridad a la que se alinea

Principio **Igualdad y No Discriminación de Género**  
Regla de Integridad **Recursos Humanos.**

La persona servidora pública que participa en procedimientos de recursos humanos, de planeación de estructuras o que desempeña en general un empleo, cargo o comisión, se apeg a los principios de igualdad y no discriminación, legalidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas

10. Describe brevemente cómo se enmarca el proyecto a la visión y misión de su Institución.

La Visión y Misión de la Entidad enmarca ofrecer servicios de calidad y productividad, lo cual se logra con un buen ambiente laboral, de igualdad y no discriminación en genero. El proyecto busca garantizar este derecho entre hombres y mujeres

11. Número de personas que se planea impactar con la buena práctica.

Al personal adscrito a la plantilla de la Entidad

Evidencia Informe de Resultados de Buenas Prácticas

ASIPONATUX\_ 22/04/2022

25/04/2022



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



FUNCIÓN PÚBLICA



ANEXO 1

REPORTE DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA REGISTRADA

- Nombre y siglas de la institución.**  
Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.  
ASPN TUXPAN
- Fecha de entrega del reporte de resultados.**
- Nombre de la buena práctica.**  
Campaña de concientización y capacitación en materia de género.
- Objetivo.**  
Promover y difundir a los empleados de esta Entidad temas inherentes al género, mediante cursos y difusores en temas de no discriminación, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, etc.
- Descripción de la implementación de la buena práctica (ANEXAR EVIDENCIA).**  
El 22 de abril de este año se reunieron integrantes del Comité de Ética para implementar la buena práctica 2022, en la cual se acordó utilizar sensibilizar a los trabajadores de la ASPONATUXPAN en materia de género mediante infografías, videos y cursos de capacitación.  
[ANEXO 1]
- Duración de la implementación.**  
Se realizó durante el periodo abril-septiembre de 2022.
- Descripción de la difusión de la buena práctica (ANEXAR EVIDENCIA).**  
La buena práctica se desarrolló mediante la sensibilización en materia de género, utilizando infografías, videos y cursos de capacitación.  
[ANEXO 2]
- Duración de la difusión.**  
abril-septiembre de 2022
- Número de personas servidoras públicas que laboran en su Ente público.**  
45
- Número de personas que se planeó impactar con la buena práctica.**  
45
- Número de personas que se beneficiaron al final con la buena práctica implementada.**  
45

FUNCIÓN PÚBLICA



12. Resultados a destacar.

Consejerías en la Igualdad de género.

13. Comentarios.

NOTA: Recuerda que este reporte deberá incorporarse a más tardar el 31 de octubre de 2022 en el apartado de documentos del módulo Informe Anual del SSECCE, en el rubro denominado Evidencia Reporte de Resultados de Buenas Prácticas. El archivo deberá nombrarse conforme a la siguiente estructura, SIGLA del Ente Público\_Buena\_Practica, ejemplo SFP\_Buena\_Practica.pdf (sin acentos)

Evidencia Informe de Resultados de Buenas Prácticas

ASPN TUXPAN\_Resu 31/10/2022 28/10/2022



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



**MARINA**

SECRETARÍA DE MARINA

## RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

10. Acciones de mejora propuestas en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

No se presentaron conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta por parte de Personal de la Entidad.



**2022** Ricardo Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

MARINA  
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE



### PRESIDENTA

L.C. Isabel Toledo Terán

### SECRETARIA EJECUTIVA

C.P.A. Carmen Crespo Obando

### SECRETARIA TÉCNICA

Lic. Gloria Cristina Balderas Florencia.

### MIEMBROS PROPIETARIOS

Lic. Vanessa González Mar

L.C. Maricela de Jesús Ortiz Montero



Ricardo  
2022 Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

COMITÉ DE ÉTICA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

DICIEMBRE 2022



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



A handwritten signature in blue ink.

A large, stylized handwritten signature in blue ink.

A handwritten signature in blue ink.

A handwritten signature in blue ink.

A handwritten signature in blue ink.